PODER LEGISLATIVO

Congreso de la Nación
Comisión Nacional de Defensa de los Recursos Naturales
Unidad Operativa de Contrataciones

----*----

Asunción, 16 de mayo de 2017.

Señores
PROVEEDOR
Presente

Me dirijo a usted(es), con el objeto de remitirle(s) la Comunicación Suplementaria N° 01 en la cual se transcribe el Addendum N° 01, en el marco de la LCO N° 01/2017 con ID N° 325897, que corresponde a la "Producción de Capsulas Informativas y Documental sobre las Intervenciones o Actividades Desarrolladas por la CONADERNA", el mismo pasa a formar parte del Pliego de Bases y Condiciones.

ADDENDUM N° 01

La Unidad Operativa de Contrataciones, amparada en lo que dispone el artículo 22° de la Ley 2051/03 y el artículo 40 del Decreto N° 21909 que reglamenta la Ley 2051/03, en el marco de la de la LCO N° 01/2017 con ID N° 325897, que corresponde a la "Producción de Capsulas Informativas y Documental sobre las Intervenciones o Actividades Desarrolladas por la CONADERNA", procede a introducir las siguientes modificaciones al Pliego de Bases y Condiciones:

Se modifica lo siguiente en el SICP:
PRECIOS UNITARIOS POR ITEM

Ítem 1:
Realización de documental sobre las intervenciones o actividades desarrolladas por la comisión en todo el territorio nacional
precio unitario Gs. 2.000.000.-

Ítem 2:
Realización de documental sobre las intervenciones o actividades desarrolladas por la comisión en todo el territorio nacional
precio unitario Gs. 2.500.000.-

Ítem 3:
Actualización permanente en la página web y difusión por las redes sociales
precio unitario Gs. 500.000.-

Ítem 4:
Servicio de Elaboración de informe de prensa de cada reunión o actividad
precio unitario Gs. 500.000.-

Ítem 5:
Publicación en medios impresos en páginas indeterminadas
precio unitario Gs. 10.000.000.-

Ítem 6:
Publicación en medios televisivos En horario central
precio unitario Gs. 15.000.000.-

El presente documento pasa a formar parte del pliego de bases y condiciones.

Lic. Carlos Duarte
Director
Unidad Operativa de Contratación

Scanned by CamScanner